AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), a través de la Dirección Ejecutiva de Promoción y Agendas en Derechos Humanos (con domicilio en Avenida Universidad 1449, colonia Pueblo Axotla, alcaldía Álvaro Obregón, 01030, Ciudad de México) es la instancia responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales "*Registro de actividades y eventos de promoción, difusión, vinculación y articulación en materia de derechos humanos*" con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículos 6, apartado A, fracción II, y 16, párrafo segundo (publicación 5/2/1917, última reforma 2/6/2026); Constitución Política de la Ciudad de México: artículos 7, apartado E; 46, apartado A, inciso b); y 48 (publicación: 5/2/2017, última reforma: 23/7/2026); Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías de la Ciudad de México: artículos 1, 24 y 42 (publicación: 8/2/2019, última reforma: 7/6/2019); Ley de Transparencia para el Acceso y Socialización de la Información de la Ciudad de México: artículos 2 fracción XXIII, 22 fracción XVII, 128 y 133. (fecha de publicación: 13/7/2026, sin reformas); Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México: artículos 1, 2, 3 fracciones I, XIV, XXXIII y XXXVII, 9, 10, 29, 30, 31, 38, 39 y 40 (fecha de publicación: 13/7/2026, sin reformas); Ley de Archivos de la Ciudad de México: artículos 1, 2 fracción IX, 4 fracción LIV y 7 (publicación: 18/11/2020, última reforma: 20/8/2026); Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México: artículos 3, 5 fracción I, 7 fracciones VII y VIII; (publicación: 12/7/2019, última reforma: 13/7/2026); Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México: artículos: 57 y 58 (publicación: 23/10/2019, última reforma: 7/5/2025); Manual de Organización General de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Apartado VI, numeral 9 (publicación: 5/11/2019, última reforma: 1/7/2025).

El tratamiento de los datos personales (lo que incluye la captura, almacenamiento, uso y difusión de imágenes y voz en fotografías y videos) tiene como finalidad registrarlos, resguardarlos y usarlos para la interlocución con actores estratégicos, publicaciones, análisis estadístico y difusión de eventos entre otras actividades en materia de derechos humanos; todo ello sin fines de lucro y exclusivamente para promoción institucional. Los datos personales podrán ser transmitidos a los siguientes destinatarios: *autoridades garantes en materia de transparencia*, para la sustanciación de los procedimientos en materia de transparencia y de protección de datos personales tramitados ante ellos; *órgano interno de control* para la sustanciación de los procedimientos de responsabilidad administrativa que se tramiten ante ellos y aquellos de los que conoce en razón de sus atribuciones; la *Auditoría Superior de la Ciudad de México*, para el ejercicio de sus funciones de fiscalización y auditoría; *órganos jurisdiccionales locales y federales*, para la sustanciación de los procedimientos de naturaleza jurisdiccional tramitados ante ellos; *órganos de procuración de justicia locales y federales,* para la sustanciación de los procesos tramitados ante ellos; al *Mecanismo de Protección Integral para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas* y al *Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México* para dar respuesta a las solicitudes de información que realizan a fin de contar con insumos que les permitan elaborar el análisis de riesgos y valorar el otorgamiento de medidas de protección a las personas defensoras de derechos humanos y periodistas que podrían estar en riesgo a causa de su actividad profesional.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: ***datos identificativos***: nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma, edad, género, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, fotografía, imagen, voz, número de identificador OCR (INE),

código de identificación CIC (INE), clave de elector (alfa numérico INE), folio nacional (INE), Clave Única de Registro de Población (CURP*); **datos electrónicos***: correo electrónico, correo laboral, código QR (INE); ***datos laborales:*** ocupación, rama de actividad económica, curriculum; ***datos académicos*:** trayectoria educativa, calificaciones, títulos, cedula profesional, certificados y reconocimientos; ***datos patrimoniales:*** cuentas bancarias.

Este sistema no recaba datos personales sensibles. Los datos tendrán un ciclo de vida en medio automatizado de tres años; en archivo de trámite un año de su resguardo; en archivo de concentración dos años, para posteriormente y previa valoración documental, eliminarse.
La Comunidad Virtual tendrán un ciclo de vida en medio automatizado de un año; en archivo de trámite un año de su resguardo; en archivo de concentración: no aplica; para posteriormente y previa valoración documental histórica. La videoteca y audioteca tendrán un ciclo de vida en medio automatizado de siete años; en archivo de trámite siete años de su resguardo; en archivo de concentración: no aplica; para posteriormente y previa valoración documental histórica. Las fotografías tendrán un ciclo de vida en medio automatizado de cuatro años; en archivo de trámite cuatro años de su resguardo; en archivo de concentración: no aplica; para posteriormente y previa valoración documental histórica.

La negativa al tratamiento de datos personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP), así como la revocación del consentimiento puede tramitarse directamente ante la Unidad de Transparencia de la CDHCM, ubicada en avenida Universidad 1449, colonia Pueblo Axotla, alcaldía Álvaro Obregón, 01030, Ciudad de México, con número telefónico: 55 5229 5600, o en el correo electrónico: transparencia@cdhcm.org.mx o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia http://www.plataformadetransparencia.org.mx/.

Para conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos se puede acudir a la Unidad de Transparencia o enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada. Asimismo, es posible consultarlo en el título tercero capítulos I, II y III de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

El presente aviso de privacidad puede ser modificado, cambiado o actualizado a partir de nuevos requerimientos legales, de las necesidades institucionales por los trámites y servicios que ofrecemos, de las prácticas de privacidad del organismo o por otras causas debidamente justificadas. Ello se comunica a través de los estrados físicos y electrónicos de la CDHCM en la dirección https://cdhcm.org.mx/estrados-electronicos/

Última fecha de actualización: 22 de septiembre de 2026.